

Información proporcionada por Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Inscripción en el Registro de Museos de Chile (RMC)

Última actualización: 16 marzo, 2026

Descripción

Como representante legal de un museo, **realiza la inscripción en el Registro de Museos de Chile (RMC)**, esta plataforma virtual te ayudara a visualizar las características y servicios más relevantes de tu museo.

Con este tipo de instancias se busca levantar información, generar acciones y políticas para el sector, además de generar difusión en la ciudadanía.

Por ser parte del RMC también ingresarás al Sistema Nacional de Museos, organismo que te entregara asesorías técnicas, acceso a fondos y promoción para la colaboración público-privado.

Obtén [más información](#).

Realiza la **inscripción durante enero, febrero y marzo** en el sitio web del [Registro de Museos de Chile](#).

Conoce los requisitos

Podrán inscribirse instituciones que:

- Posean y exhiban bienes patrimoniales, sin distinción de escala, dependencia administrativa o características.
- Tengan al menos dos años de funcionamiento.
- Cumplan con las definiciones y alcances de la [Política Nacional de Museos](#).



Para realizar la inscripción **no necesitas ningún documento**, solo deberás completar los datos solicitados en el [sitio web del Registro de Museos de Chile](#).

Importante:

- El correo electrónico con el que realizas la inscripción, será el contacto oficial en el RMC. Si existen cambios, infórmalos a contacto@registromuseos.cl.
- La inscripción se hace una vez, pero debe renovarse una vez al año. Esto facilitará tus postulaciones a fondos y líneas de acción del Sistema Nacional de Museos.